

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Publicación: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos.

Redacción y Administración

TELÉFONO 4.498 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º P.º DCHA. APARTADO 697

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. Demás líneas, 2 cént. Anuncios, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

BAJO EL IMPERIO DEL SABLE

EL GOBIERNO, EN CRISIS

Posición socialista

Anoche precisó con plausible sobriedad su posición ante el actual momento político la Agrupación Socialista Madrileña. Lo que en España está ocurriendo, más que a fórmulas platónicas, es a la acción a lo que invita. Pero todo lo que significa aquí un pensamiento democrático y avanzado está agarrado, aplastado bajo el sable militarista y bajo la pesadumbre reaccionaria. Nos queda la protesta, la determinación de nuestro pensamiento, la declaración de nuestra posición. ¿Qué otra cosa? Estamos en pleno dominio de la facción. No existen leyes, ni fundamentales ni de otra clase alguna. Los que pueden hacen lo que quieren. Vienen a la memoria, al considerar la situación, hechos históricos contemporáneos, que un buen patriota no se hubiera atrevido a suponer jamás que se reprodujeran en España, sin que espontánea, unánime y soberanamente el pueblo se hubiera levantado para lavar tanta deshonra y tanta vergüenza como los pueblos saben hacerlo. Recordamos los actos de los jóvenes turcos en el imperio otomano; las conjuras de militares y palatinos en Serbia, en las postrikerías de Pedro Karageorgevich; las fuerzas tenebrosas de la reacción, borracha de sangre y reo de todos los delitos, de los tiempos del zarismo en Rusia; las barrabasadas del funesto general Huerta en Méjico... No hay miseria histórica, no hay pecados mortales de un régimen, no hay derrumbamientos de Estados que no acudan a nuestra imaginación. Todo lo absurdo es admisible. Ha quedado la lógica en secuestro. Por eso, la primera cláusula de la declaración que aprobó la Asamblea expresa la más enérgica protesta contra el atropello al Parlamento y a la Constitución.

¿Qué otra cosa? hacer ahora, en estos precisos momentos? La segunda cláusula se refiere ya a la fuerza, que es sólo fuerza, y se arroja un derecho que no tiene, y con la única razón del porque si se impone sobre todos los demás elementos nacionales, los somete, y o los anula o los admite, según sirvan o no sirvan con absoluta fidelidad y con radical extirpación del propio pensar los intereses de esa fuerza.

Hay que luchar contra la dictadura militar a que se pretende conducir al país. Los socialistas han declarado su propósito firme de hacerlo. Y hay que ir igualmente contra el dañisimo equivoco de las Juntas de defensa. El desenvolvimiento legítimo de un pueblo, su marcha normal y progresiva, su salud y su honor, están en la supremacía del Poder civil sobre todos los demás poderes. Las Juntas de defensa tienen que ser suprimidas. En eso tiene razón un político, al cual hemos combatido muchas veces, y con rudeza, por su plutocrático. Tienen que ser suprimidas, como muy bien expresa la declaración socialista: por «organismos facciosos e irresponsables, que la Constitución y el espíritu civil de consumo rechazan».

La declaración de la Agrupación Socialista Madrileña, si conserva dignidad aún, y hay en el espíritu de conservación, debe ser la declaración también del organismo nacional entero.

Opiniones de varios políticos

El conde de Romanones.

Como dijimos, el presidente dimisionario, Sr. García Prieto, después de la conferencia que tuvo con el Sr. La Cierva en su despacho del ministerio de Estado, marchó a casa del conde de Romanones; desde allí al domicilio del Sr. Alba, y, por último, se avisó con el Sr. Villanueva.

El conde de Romanones manifestó después que el presidente y el ex ministro, juntos en el actual momento político y quedaron conformes en la apreciación de todos sus puntos.

El conde dijo al marqués que está dispuesto a apoyar a cualquier Gobierno monárquico; pero que no puede prestar colaboración a ningún Gabinete que no sea de amplia concentración liberal.

Añadió que cree que opinan igualmente los demás prohombres a quienes ha consultado el marqués de Alhucemas.

—Así pensamos los liberales—continuó el conde de Romanones—; pero como quiera que no toda solución está en nuestras manos, es preciso saber lo que opinan de esta solución los elementos militares.

Terminó diciendo que con el Sr. La Cierva es imposible toda solución liberal, por lo que cree que la actual crisis no se podrá resolver en corto plazo.

Declaraciones del Sr. Villanueva.

Ayer tarde hablaron los periodistas con el Sr. Villanueva, y les dijo que estaba conforme con todo lo expuesto por el conde de Romanones, y que así se lo había manifestado al marqués de Alhucemas en la entrevista que habían celebrado.

—El anhelo de todos los liberales—agregó—ha sido y es la formación de un Gabinete de amplia concentración liberal. Pero eso no es todo, y a digo bastante.

Un compañero nuestro le preguntó, para el caso de constituirse un Gobierno de concentración liberal, qué haría con las reformas militares, y el Sr. Villanueva contestó:

—Nos limitaríamos a aplicar la letra del acuerdo del último Consejo de ministros. Esto es: que las reformas vayan a conocimiento de las Cortes y que el Parlamento delibere y acuerde.

Vivimos en un régimen excepcional, y estamos tan lejos de la Constitución como de los bolcheviques.

Después de un momento de pausa dijo el señor Villanueva:

—No es cierto que haya sido aprobado el crédito para Telégrafos por el Consejo de Estado, porque precisamente en la sesión de hoy hemos acordado declararlo de justicia, pendiente y urgente; pero, estando tan próxima la apertura de las Cortes, son ellas las que deben aprobarlo.

Este es un criterio aplicable en general por el Consejo de Estado a todos los asuntos de igual índole sometidos al mismo. Entiéndase bien a todos.

Con estas últimas palabras trató el señor Villanueva de hacer ostensible una alusión a los créditos de Guerra.

Por último—dijo—, tampoco se ha aprobado, en la sesión de hoy, la modificación de la prórroga solicitada por el Banco de España, por entender que son inadmisibles por lesivas al Estado las condiciones que propone el Banco, pues de ser aceptadas perjudicarían al Tesoro en más de un millón de pesetas.

Actitud del Sr. Alba.

La visita de García Prieto al Sr. Alba fué de larga duración.

—Parece que el ex ministro de Hacienda, desatada la idea de un acuerdo entre el presidente dimisionario y el Sr. La Cierva, se mostró dispuesto a cooperar, bien fuera personalmente, bien por alguno de sus amigos, a un Gabinete de concentración liberal; pero supeditándolo todo a la previa determinación del programa que hubiera de desarrollar ese Gobierno, a fin de que pudiese actuar desde el primer momento con toda formalidad y eficacia.

El Sr. Alba expuso también la necesidad de que a la solución definitiva de la crisis procediera por parte de la Corona una consulta tan amplia como el rey lo juzgue preciso, por entender que no cabe negar que la salida del ministro de la Guerra no es meramente un problema de sustitución de un ministro, sino que representa una crisis política hondísima, y mucho más después de la dimisión de los consejeros regionalistas y del ministro de Marina. Y conociendo, como todo el mundo conoce, la actitud de una parte del ejército, sólo si la Corona, después de oír el parecer de los consultados, y desde luego de los hombres de las derechas, entendiera que la solución más acertada era la del Gobierno de concentración liberal cabría ir a él; pero sin que jamás pudiera decirse ni pensarse que se había llevado al rey a una solución de ese género sin darle tiempo y espacio para medir sus consecuencias en todos los órdenes.

Otras conferencias.

Aparte de las visitas anteriores, el marqués de Alhucemas vió también a los Sres. Dato y Maura, con objeto de informarles de la crisis, y al Sr. Navarro Reverter.

Una frase de Maura.

Diversas personas manifestaron ayer en el Congreso que los contentillos del Sr. Maura le habían oído decir:

—Al Sr. La Cierva no le daría yo ni consejo, ni voto, ni hombre.

Parece que se refería al caso de ser designado el Sr. La Cierva para ocupar la presidencia del Consejo.

Juicios de Cambó.

La *Veu de Catalunya* publica unas declaraciones hechas por el líder regionalista antes de que saliera de Barcelona para venir a Madrid.

De ellas entresacamos los siguientes párrafos:

«El acuerdo del último Consejo de ministros aprobado por decreto las reformas militares presentadas por el Sr. La Cierva, entraña, a mi entender, inmensa gravedad. No tan sólo en sí mismo, sino por la circunstancia de que el acuerdo se ha adoptado».

La situación es difícilísima, y si no se le pone pronto remedio y no se restablece la normalidad en las alturas, lloveremos todos los hondísimos estragos que rápidamente producirán los malos ejemplos dados desde el Poder.

El acuerdo del último Consejo de ministros es un enorme salto atrás. Significa que un Gobierno, creado con la finalidad capital de presidir la formación de un régimen, revestido del máximo prestigio en plena formación de este Parlamento, y antes de que comience a funcionar, decreta su deshonra y proclama su incapacidad para cumplir el más elemental de sus deberes, sin dar al ejército la interior satisfacción para poner término a la profunda crisis constitucional abierta el día 1.º de junio.

Si hay un aspecto en el acuerdo del último Consejo que aumenta considerablemente su gravedad perturbadora; por la forma solapada y violenta con que el ministro de la Guerra arrancó el acuerdo del Consejo de ministros, se ha dado al país la sensación de que ni los ministros ni el Gobierno actuaron con libertad, sino bajo una conminación del ejército.

Y esta idea producirá una acción corrosiva, disolvente, de consecuencias incalculables.

Ese acuerdo no es expresión de la voluntad del ejército; es una maniobra más, la maniobra más desleal y más traidora que nunca fué tramada en la política española, con el propósito de hacer servir al ejército para satisfacer ambiciones personales. Se intentó jugar con el ejército en el mes de agosto último, y el ejército no ha perdonado ni perdonará la maniobra de ahora cuando se dé cuenta de que es una maniobra mucho peor.

Creo que la caída del Sr. La Cierva es sanción insuficiente y reparación incompleta del daño causado.

Si el nuevo Parlamento no quiere presentarse como mercedero del estigma que el Gobierno ha lanzado sobre él, tiene el deber, en sus primeras sesiones, de resolver íntegramente el problema militar y conjuntamente el de hacer efectiva, por primera vez, la responsabilidad de los ministros en la forma establecida por la Constitución.

Palabras del coronel Márquez.

El Sr. Sánchez de Toca, hablando ayer con diferentes personas que le visitaron en su casa, declaró que un amigo suyo, que a la vez lo es del coronel Márquez, había recibido una carta de éste diciéndole que la unión del ejército estaba rota; que no pensaba pedir el retiro aunque se le mandasen todas las Juntas de defensa, y que pronto ocurrirían sucesos importantes, que acabarían con una porción de cosas.

Todavía patatea.

El Sr. La Cierva manifestó ayer a los periodistas que no es cierto que haya provocado la crisis total la nota que ha dedicado al señor Sánchez de Toca, y que se trata de una maniobra para evitar que el rey firme el decreto referente a la implantación de las reformas militares.

Esta declaración fué acogida con asco por los elementos de casi todos los sectores políticos, viéndose en ella una incitación más del Sr. La Cierva al ejército para que persista en la falsa situación en que el mismo ministro de la Guerra lo ha colocado.

Por los fueros del Parlamento

Del Ateneo.

Entre algunos socios del Ateneo surgió ayer tarde la idea de enviar al Sr. Sánchez de Toca una nota de adhesión a su actitud en el momento político actual y de protesta contra el Sr. La Cierva.

He aquí el documento:

«Excelentísimo señor don Joaquín Sánchez de Toca.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Completamente identificados con su actitud de usted, en lo que al problema militar se refiere, los socios de este Ateneo que suscribimos; tenemos el gusto de testimoniarle nuestra protesta contra la nota del ministro de la Guerra.»

Firman esta adhesión cerca de doscientas firmas de las más relevantes personalidades del Ateneo, figurando entre ellas las de nuestros camaradas Julio Álvarez del Vayo, Andrés Ovejero, Núñez Arenas y Luis Arquistain.

Un mitin de la Escuela Nueva.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, y organizado por la Escuela Nueva, se celebrará un gran mitin para protestar contra la situación política creada por el ministro de la Guerra.

Están invitados los Sres. Azaña, García Cortés, Albornoz, Melquiades Alvarez e Iglesias.

Otra protesta socialista.

EBAR, 8.—Como ciudadanos, nos sentimos ultrajados por el menosprecio a la soberanía de las Cortes. Nuestra protesta contra este hecho, y adhesión a vuestra campaña.—*Agrupación Socialista.*

Los socialistas de Madrid

y el momento actual.

La Agrupación Socialista Madrileña, reunida anoche en asamblea ordinaria, acordó hacer constar:

Primero. Su más enérgica protesta contra el atropello de los fueros parlamentarios y de los preceptos constitucionales, realizado por el Gobierno dimisionario, al aprobar las reformas militares por decreto.

Segundo. Su propósito de combatir

La situación es difícilísima, y si no se le pone pronto remedio y no se restablece la normalidad en las alturas, lloveremos todos los hondísimos estragos que rápidamente producirán los malos ejemplos dados desde el Poder.

El acuerdo del último Consejo de ministros es un enorme salto atrás. Significa que un Gobierno, creado con la finalidad capital de presidir la formación de un régimen, revestido del máximo prestigio en plena formación de este Parlamento, y antes de que comience a funcionar, decreta su deshonra y proclama su incapacidad para cumplir el más elemental de sus deberes, sin dar al ejército la interior satisfacción para poner término a la profunda crisis constitucional abierta el día 1.º de junio.

Si hay un aspecto en el acuerdo del último Consejo que aumenta considerablemente su gravedad perturbadora; por la forma solapada y violenta con que el ministro de la Guerra arrancó el acuerdo del Consejo de ministros, se ha dado al país la sensación de que ni los ministros ni el Gobierno actuaron con libertad, sino bajo una conminación del ejército.

Y esta idea producirá una acción corrosiva, disolvente, de consecuencias incalculables.

Ese acuerdo no es expresión de la voluntad del ejército; es una maniobra más, la maniobra más desleal y más traidora que nunca fué tramada en la política española, con el propósito de hacer servir al ejército para satisfacer ambiciones personales. Se intentó jugar con el ejército en el mes de agosto último, y el ejército no ha perdonado ni perdonará la maniobra de ahora cuando se dé cuenta de que es una maniobra mucho peor.

Creo que la caída del Sr. La Cierva es sanción insuficiente y reparación incompleta del daño causado.

Si el nuevo Parlamento no quiere presentarse como mercedero del estigma que el Gobierno ha lanzado sobre él, tiene el deber, en sus primeras sesiones, de resolver íntegramente el problema militar y conjuntamente el de hacer efectiva, por primera vez, la responsabilidad de los ministros en la forma establecida por la Constitución.

Palabras del coronel Márquez.

El Sr. Sánchez de Toca, hablando ayer con diferentes personas que le visitaron en su casa, declaró que un amigo suyo, que a la vez lo es del coronel Márquez, había recibido una carta de éste diciéndole que la unión del ejército estaba rota; que no pensaba pedir el retiro aunque se le mandasen todas las Juntas de defensa, y que pronto ocurrirían sucesos importantes, que acabarían con una porción de cosas.

Todavía patatea.

El Sr. La Cierva manifestó ayer a los periodistas que no es cierto que haya provocado la crisis total la nota que ha dedicado al señor Sánchez de Toca, y que se trata de una maniobra para evitar que el rey firme el decreto referente a la implantación de las reformas militares.

Esta declaración fué acogida con asco por los elementos de casi todos los sectores políticos, viéndose en ella una incitación más del Sr. La Cierva al ejército para que persista en la falsa situación en que el mismo ministro de la Guerra lo ha colocado.

Por los fueros del Parlamento

Del Ateneo.

Entre algunos socios del Ateneo surgió ayer tarde la idea de enviar al Sr. Sánchez de Toca una nota de adhesión a su actitud en el momento político actual y de protesta contra el Sr. La Cierva.

He aquí el documento:

«Excelentísimo señor don Joaquín Sánchez de Toca.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Completamente identificados con su actitud de usted, en lo que al problema militar se refiere, los socios de este Ateneo que suscribimos; tenemos el gusto de testimoniarle nuestra protesta contra la nota del ministro de la Guerra.»

Firman esta adhesión cerca de doscientas firmas de las más relevantes personalidades del Ateneo, figurando entre ellas las de nuestros camaradas Julio Álvarez del Vayo, Andrés Ovejero, Núñez Arenas y Luis Arquistain.

Un mitin de la Escuela Nueva.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, y organizado por la Escuela Nueva, se celebrará un gran mitin para protestar contra la situación política creada por el ministro de la Guerra.

Están invitados los Sres. Azaña, García Cortés, Albornoz, Melquiades Alvarez e Iglesias.

Otra protesta socialista.

EBAR, 8.—Como ciudadanos, nos sentimos ultrajados por el menosprecio a la soberanía de las Cortes. Nuestra protesta contra este hecho, y adhesión a vuestra campaña.—*Agrupación Socialista.*

Los socialistas de Madrid

y el momento actual.

La Agrupación Socialista Madrileña, reunida anoche en asamblea ordinaria, acordó hacer constar:

Primero. Su más enérgica protesta contra el atropello de los fueros parlamentarios y de los preceptos constitucionales, realizado por el Gobierno dimisionario, al aprobar las reformas militares por decreto.

Segundo. Su propósito de combatir

A TODOS LOS TRABAJADORES

Mañana se verificará la elección por Colegios de los vocales obreros del Tribunal industrial de esta corte.

Algunos patronos, en despreciable maridaja con los «amarillos», se han dedicado a propagar la candidatura de los Sindicatos católicos entre los obreros a sus órdenes.

Ningún trabajador consciente debe votar esa candidatura, que significa, a más de un oprobio, entregar la defensa legítima de nuestros derechos a los que por todos conceptos son enemigos de la organización obrera.

La candidatura que deben votar todos los obreros celosos de su dignidad es la acordada por la Casa del Pueblo, que es la verdadera representación de la clase obrera y que se repartirá a la puerta de los Colegios electorales.

¡Trabajadores, no faltar mañana a emitir vuestro voto!

De nuevo le pidieron los periodistas cuál había sido su consejo al rey, y contestó:

—Yo vengo hablando mucho tiempo, y para una vez que he hablado, ya ven lo que ha ocurrido; así es que seguiré callando.

El conde de Romanones.

A las ocho llegó a Palacio al conde de Romanones.

Contestando a las preguntas de los periodistas manifestó que en esta ocasión no daría por escrito el contenido de su consejo al rey, a no ser que éste se lo indicase.

—¿Quién ha venido?—preguntó luego el conde.

—El Sr. Dato y el ministro de la Guerra.

—¿Si no estuviera citado, no subía—dijo el conde.

Hasta las nueve de la noche duró la consulta del rey con Romanones.

Al rodearle los periodistas se expresó así:

—He estado recordando al monarca algo de lo que le manifesté la última vez que fui consultado, y es que, aunque parecía difícil que el Sr. La Cierva fuese ministro, lo fué fácilmente, y que la dificultad estaba en el momento en que tuviese que dejar de ser ministro.

Ahora es difícil que deje de serlo, como es difícil también que deje de ser presidente el marqués de Alhucemas. Ésa es toda la crisis.

He indicado al rey la necesidad de que el Gobierno que se forme tenga ante la opinión el aspecto de durable, porque hay que tener en cuenta que ese Gobierno se va a presentar a las Cortes dentro de unos días, y necesita una mayoría, pues conviene no olvidar que se gobierna con la confianza de la Corona y el voto de la mayoría.

De esas dificultades que he indicado y de estas dificultades que expungo se ha de derivar la solución de la crisis.

—¿Ha indicado usted algo respecto a los regionalistas?

—No; no he hablado de los regionalistas.

—¿Tienen mayoría los liberales?—preguntó un periodista.

—Hombre, con las matemáticas se pueden hacer muchas cosas. Contando con los dedos y hasta utilizando un tenedor...

—Además contarían con la cooperación del Sr. Dato.

—La palabra cooperación—agregó el conde sonriendo—es muy elástica, muy lata. En la política se vive de colaboraciones, no de cooperaciones.

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones si celebrarían más consultas durante la noche.

—No creo—contestó—. Además a estas horas el rey ignora si el Sr. Cambó ha tenido tiempo para salir de Barcelona.

—¿Si el marqués de Alhucemas formase Gabinete, ¿le daría usted algún ministro de su partido?

—¡Silencio!—contestó el conde de Romanones.

—Queremos decirle a usted—insistió un compañero—que si daría usted un ministro para un Gabinete de concentración liberal.

—¡Ah!—contestó—; para la familia política, todo.

—¿Y si hubiera en el Gabinete un ministro conservador?

—¡Silencio!—volvió a decir el conde.

La nota de Maura.

A las diez y media de la mañana llegó hoy a Palacio el Sr. Maura, y permaneció con el rey durante poco más de media hora.

A la salida facilitó a los periodistas una nota, copia de la que había entregado al monarca, y de la cual hacemos un extracto a continuación:

«Los desasosiegos y peligros no dimanan del estado social de España, sino de ineptitudes, de viciosas rutinas, deavidices que señorean el corro que años hace viene encargado de la gobernación.

En la nota del día 28 de octubre, tuve el honor de exponer esta disyuntiva de la situación política: o remediar con inmediatas y bien trazadas obras de gobierno el desvío ostensible de la nación, comenzando por obtener las necesarias obediencias, y, en primer término, la que debe ser fiadora de todas, plena y ejemplar o encargar del Poder, con todas sus responsabilidades, a quienes no dejen gobernar.»

Pero la opción que entonces aun estaba se matbarat, formándose un Ministerio que no emprendió aquella obra de gobierno y se abstuvo hasta de enunciar aspiraciones, aparte de unas reformas militares que, según parece, se circunscriben a una de las fases de la defensa nacional.

Al considerar que van a cumplirse diez años desde que mis opiniones y consejos vienen quedando persistentemente desestimados, parecerá natural que no acierte hoy mi buen de

Las consultas

Consejo de Dato.

A las siete de la noche llegó el Sr. Dato a Palacio, y su conversación con el rey duró una hora próximamente.

Interrogado por los periodistas dijo que había expuesto al rey la situación actual de la política y que le había aconsejado la continuación del marqués de Alhucemas con su Gabinete, modificándolo como lo crea conveniente, por considerar mejor para la Corona que sea la misma concentración que ha realizado las elecciones la que vaya al Parlamento.

Entiende que, haciéndose así, en las Cortes recibirán una acertada orientación, tanto el Poder moderador como los hombres políticos para resolver todos los grandes problemas que están planteados.

Añadió el Sr. Dato que, aunque consideraba ocioso manifestarlo, el partido conservador apoyará a todo Gobierno que tenga la confianza de la Corona, aunque sin formar parte de ninguno, porque entiende que es conveniente para el funcionamiento del régimen la existencia de los grandes partidos.

El Sr. La Cierva.

A las ocho menos veinte minutos, antes de que saliese de Palacio el Sr. Dato, llegó al regío alcazar el Sr. La Cierva, que se limitó a decir a los periodistas que había sido citado por el rey para las siete y media.

A las ocho y cuarto salió el Sr. La Cierva, y cuando le rodearon los periodistas, manifestó lo siguiente:

—Poco puedo decir a ustedes, señores. Le preguntaron en qué términos había expuesto su consulta, y repuso:

—El rey ya conocía mi opinión, y poco he tenido que añadir.

Insistieron los periodistas en que ampliase sus manifestaciones, y el Sr. La Cierva dijo entonces:

—Aunque soy ministro dimisionario apoyaré cualquier Gobierno que se forme, y no he de crearle dificultades.

El Sr. La Cierva preguntó en seguida qué había dicho el Sr. Dato, y, al enterarse de ello, contestó:

—¡Me parece muy bien!

Notas varias

Dimisión de los clericales.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Martínez Ruiz, y el comisario regio de Pósitos, Sr. Aparicio, presentaron ayer por la mañana sus respectivas dimisiones con el carácter de irrevocables.

Hace que se va y vuelve.

El ministro dimisionario de la Guerra, en cuanto se levantó del lecho ayer, por la mañana, ordenó que fueran recogidos sus papeles, e indicó que por la noche dormiría ya en su domicilio particular.

La llegada de algunos jefes y oficiales le hizo desistir de su propósito. Los papeles volvieron a los cajones, y el Sr. La Cierva durmió anoche, como desde que es ministro de la Guerra, en el palacio de Buenavista.

Visitas significativas.

Entre otras personas, ayer visitaron al señor La Cierva el capitán general de esta región, los generales Fernández Llano, Cavalcanti y Fernández Silvestre y el obispo de Sión.

Las Juntas civiles.

Se dijo anoche que ayer salieron de Madrid, con dirección a distintas provincias, algunos representantes de las Juntas de defensa civiles, llevando instrucciones concretas para concertar un plan de campaña para la reivindicación de las aspiraciones que persiguen aquellos organismos.

Hay elecciones.

El subsecretario de Gobernación dijo anoche que no era cierto se aplazasen las elecciones de senadores, no habiendo el menor motivo para ello.

Las consultas

Consejo de Dato.

A las siete de la noche llegó el Sr. Dato a Palacio, y su conversación con el rey duró una hora próximamente.

Interrogado por los periodistas dijo que había expuesto al rey la situación actual de la política y que le había aconsejado la continuación del marqués de Alhucemas con su Gabinete, modificándolo como lo crea conveniente, por considerar mejor para la Corona que sea la misma concentración que ha realizado las elecciones la que vaya al Parlamento.

Entiende que, haciéndose así, en las Cortes recibirán una acertada orientación, tanto el Poder moderador como los hombres políticos para resolver todos los grandes problemas que están planteados.

Añadió el Sr. Dato que, aunque consideraba ocioso manifestarlo, el partido conservador apoyará a todo Gobierno que tenga la confianza de la Corona, aunque sin formar parte de ninguno, porque entiende que es conveniente para el funcionamiento del régimen la existencia de los grandes partidos.

El Sr. La Cierva.

A las ocho menos veinte minutos, antes de que saliese de Palacio el Sr. Dato, llegó al regío alcazar el Sr. La Cierva, que se limitó a decir a los periodistas que había sido citado por el rey para las siete y media.

A las ocho y cuarto salió el Sr. La Cierva, y cuando le rodearon los periodistas, manifestó lo siguiente:

—Poco puedo decir a ustedes, señores. Le preguntaron en qué términos había expuesto su consulta, y repuso:

—El rey ya conocía mi opinión, y poco he tenido que añadir.

Insistieron los periodistas en que ampliase sus manifestaciones, y el Sr. La Cierva dijo entonces:

—Aunque soy ministro dimisionario apoyaré cualquier Gobierno que se forme, y no he de crearle dificultades.

El Sr. La Cierva preguntó en seguida qué había dicho el Sr. Dato, y, al enterarse de ello, contestó:

—¡Me parece muy bien!

seo a suprimir las consecuencias de anteceden-
tes a los cuales fui tan ajeno.

Tengo por evidente que están ahora relegadas
a segundo término las significaciones ban-
derizas, que en tiempos normales se contraponen
y contienen. Parece dominar la urgencia de
restaurar la autoridad soberana, restituyéndola
a los órganos legítimos que nuestra Constitución
designa para ejercerla.

Apremia la proximidad de las Cortes, para
que en ellas comparezcan los que estén investidos
con la confianza del rey y puedan fructuosamente
dirigir las deliberaciones del Poder ejecutivo.

El Sr. Alba.

Este personaje político llegó a Palacio a las
once y cuarto, y eran más de las doce cuando
abandonó aquella residencia.

A la entrada se negó a hacer declaración alguna,
y al salir dijo que concretaría su entrevista
con el monarca en una nota que entregaría a
los periodistas en su domicilio.

He aquí la nota:
«Antes de entrar en el examen de la cuestión
del día me he creído en el caso de lamentar
ante su majestad que la prolongada clausura
de las Cortes—están cerradas desde el 26
de febrero de 1917—haya agudizado y exacer-
bado todos los males; desde luego, aquellos a
que responden las llamadas reformas militares.
Conformes, según parece, todas o casi todas
las representaciones políticas en su necesidad
y en sus orientaciones generales, es sólo una
disparidad de procedimiento, por razones de
urgencia, la que ha causado la situación presente.

Pues bien: si en el mes de junio último,
como tenazmente propuse entonces, se hubie-
ra abierto el Parlamento para presentar ante
él la integridad del problema militar y político
que plantea la actitud de las Juntas de defensa,
es seguro que el ímpetu y la gravedad misma
de aquellas circunstancias habrían actuado
eficazmente ante la representación nacional
para lograr por voto legislativo, en pocas
sesiones, dentro del mismo mes de junio
de 1917, lo que hoy, en marzo de 1918, por
razones de urgencia, se ha sometido al procedi-
miento de real decreto.

Hubiérase así logrado también evitar un mal
que ahora contemplamos, y que importa atajar
rápidamente, a juicio de los espíritus patriotas
y de todos los hombres serenos: el de un divor-
cio airado entre la gran familia militar y los
que, amando sin duda al ejército, quieren ver
siempre asociado al respecto escrupuloso
para las funciones de la ciudadanía, que es
primera característica de las sociedades políti-
cas modernas.

Menos que nunca hoy, ante las enseñanzas
de la guerra mundial, cabe establecer distincio-
nes ni abrir abismos entre los ciudadanos que
visten y los que no visten uniforme.

En tal sentido, huyendo de polémicas apasiona-
das y de diatribas recíprocas, he opinado
ante su majestad por la pacificación inmediata
de los espíritus mediante una solución en la
que no haya ni vencedores ni vencidos.

Acordados los decretos de reformas por el
Consejo de ministros, y con el carácter ejecu-
tivo que el acuerdo tiene para ser en el acto a
bajo la responsabilidad de los que lo adoptan,
queda ya expedita la iniciativa de la adopción
del real decreto.

Y como los problemas de España no admiten
tampoco en otros órdenes el aplazamiento
de que he querido huir para las cuestiones
militares, he aconsejado al rey la constitución
de un Gobierno francamente orientado hacia
esa política de grandes realidades nacionales,
capaz de abordar con formalidad y con resolu-
ción un programa económico y social de honda
transformación del país, tal como repetida-
mente lo he expuesto ante el Parlamento y la
opinión, y la misma proximidad de la paz nos
impone. En el propio sentido he llamado la
atención del rey acerca de la urgencia de pre-
parar los elementos para el nuevo presupuesto
y sus leyes complementarias las cuales, habien-
do de responder a aquella política económica
y social y a la radical evolución que los ciuda-
danos todos, civiles y militares, demandan,
no cabe que sean improvisados atropellada-
mente, llegado que sea el mes de octubre, para
cumplir el precepto constitucional.

Un Gobierno formado sobre la coincidencia
en las ideas y en las soluciones, más que sobre
la combinación artificiosa de los grupos y de
los apetitos, podría aspirar a vivir en el Parla-
mento por la virtualidad de sus propias obras,
aunque desde el primer día no contara con un
coeficiente de mayoría numérica, que en el
nuevo sistema de política parlamentaria será
ya punto menos que imposible garantizar a
nadie de antemano.

Pero si, por causas que no se me alcanzaron,
una solución de tal carácter no llegase a ser
viable, tiene, a mi juicio, el marqués de Alhu-
cemas el deber ineludible de prestar su nombre
para la que las circunstancias impongan,
con tal de arribar con un Gobierno en el banco
azul al instante en que el Parlamento pueda
orientar a la Corona.

Es, sin duda, aquella la primera obligación
de un jefe de Gobierno que haya aconsejado
al soberano medida de tan alta gravedad como
la disolución de las Cortes.

Y yo no dudo de que el presidente dimisiona-
rio sabrá responder, si el caso llega, a tal
imperativo de conducta.

El Sr. Cambó.

No habían transcurrido diez minutos de la
salida del Sr. Alba, cuando llegó al regio Alca-
zar el político catalán.

Si bien a su llegada se negó a hacer nin-
guna declaración, ofreció que hablaría a la salida,
y, en efecto, poco después de la una, al aban-
donar Palacio, el Sr. Cambó dictó a los
representantes de la prensa la siguiente nota:

«He dicho al rey que, reconociendo que la
solución normal es la de que se presente a las
Cortes el mismo Gobierno que ha presidido su
formación, veo en ello el peligro de que en el
caso, que estimo muy probable, de que el
Parlamento dé un voto de censura al Gobier-
no, por haber aprobado por decreto las refor-
mas militares, pudiese parecer que este voto
del Parlamento no fuera contra el Gobierno,
sino contra aspiraciones legítimas del ejército,
creando con ello una situación grave y difícil.
Que como a mi entender el Gobierno que
ha aprobado las reformas militares por decreto
no podría vivir con estas Cortes, y su dura-
ción sería brevísima, entiendo que sería preferi-
ble ir desde luego a la creación de un Gobier-
no que pudiera convivir con estas Cortes.

Que a mi entender este Gobierno debería
presidirlo D. Antonio Maura, no formando un
Gobierno de partido ni atendiendo precisa-
mente en su formación a buscar representa-
ciones de grupos parlamentarios, sino buscan-
do personas que dieran la impresión de la má-
xima aptitud para el desempeño en las carter-
as que se les confiaran.

Entiendo que este Gobierno podría convi-
vir con las Cortes que se están formando, por

lo menos para la resolución de vitales proble-
mas de interés general, de los cuales no caben
las discordias de los partidos.

En cuanto a las reformas militares, entiendo
que este Gobierno debería derogar el decreto
que las aprueba, convirtiéndolo en proyecto
de ley, que en primer término sometiera a la
deliberación y aprobación de las Cortes.»

Las reformas militares, firmadas

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho hoy a los pe-
riodistas que convenía rectificar un error que
aparece en algunos periódicos, revelando ciertas
suspicias con respecto a la no publicación
en la Gaceta del real decreto sobre las
reformas militares.

—Precisamente—continuó diciendo—en el
Consejo del miércoles, y a iniciativa mía, estu-
vimos todos dispuestos, si se consideraba nece-
sario, a refrendar, como ya se ha hecho en
ocasiones excepcionales, el real decreto en
cuestión, y el presidente, en nombre de todos,
se ha dirigido al ministro de la Guerra, no
obstante hallarse planteada la crisis, para que
llevase a la Gaceta sin demora el referido de-
creto.

Es posible—añadió—que la mucha extensión
del mismo haya retrasado la copia para enviarla
a la Gaceta; pero de ninguna forma se puede
aceptar la versión atribuida al ministro de
la Guerra de que la crisis ha sido un pretexto
para no publicar las reformas en el citado pe-
riódico oficial.

De ello se deduce que, probablemente,
mañana aparecerá en la Gaceta el indicado de-
creto—preguntó uno de los periodistas.

—Ahí, de eso no sé nada—contestó el se-
ñor Alcalá Zamora, y se despidió de los peri-
odistas antes de que éstos pudiesen hacerle
nuevas preguntas.

Ratificación de confianza

Cerca de las dos de la tarde volvió a Pala-
cio el Sr. García Prieto, después de evacuadas
las consultas de los Sres. Maura, Alba y
Cambó.

Permaneció en la cámara regia, unos veinte
minutos, y al salir dijo:

El rey me ha dado cuenta de las consultas,
y me ha invitado a que continúe en el Poder
para ir a las Cortes con el Gobierno que tenía
formado; pero yo he rehusado dar una constan-
tación definitiva hasta que conferencie con el
conde de Romanones.

Probablemente, a las tres volveré a Pala-
cio.

El marqués de Alhucemas se dirigió a su
domicilio, donde al poco rato llegaba también
el conde de Romanones para celebrar con
aquél la conferencia anunciada.

Otra vez el hombre fatídico

Cerca de las tres volvió a aparecer en la
puerta de Palacio el Sr. La Cierva, que iba
acompañado de uno de sus ayudantes.

A las preguntas de los periodistas contestó
que iba a someter a la firma regia el decreto
relativo a las plantillas, «el que faltaba de las
reformas militares.»

—¿El que faltaba?—preguntaron los repor-
tereros.

—Sí—respondió el Sr. La Cierva—, porque
los demás ya...

Y entró en el ascensor, interrumpiendo la
frase.

Al salir dijo el Sr. La Cierva que el decreto
de reformas se publicará mañana, que estaba
ya firmado con fecha 7, y que sólo se ha de-
morado la publicación por falta de la firma de
algunos ajeños, como el que acababa de llevar.

Acercándose al encargo recibido por el Sr.
García Prieto de continuar con el mismo Gobier-
no, declaró:

«Por mi parte no tengo inconveniente en
prestar mi ayuda al marqués de Alhucemas y
estar al lado de mis compañeros, para los que
no tengo sino motivos de agradecimiento.
Realmente hemos laborado juntos en una obra
común, y yo hablaré sobre la intervención que
ellos han tenido en las reformas militares.»

Conferencia inesperada

Entre los periodistas que se hallaban en Pala-
cio esta tarde causó extrañeza la noticia
circulada de que, después de la última visita
del Sr. García Prieto, el monarca se hallaba
conferenciando con un general.

Pronto pudo averiguarse que éste era el se-
gundo jefe del Estado Mayor Central, señor
Fernández Llanos, el cual había entrado por
la puerta de la plaza de la Armería.

Según afirmaban los que le habían visto en-
trar, era portador de un voluminoso sobre.
Se ignora el tiempo que esta conferencia
duraría por no haberse apercibido nadie de la
salida de dicho general.

Audiencia militar

Don Alfonso también ha recibido hoy, en
audiencia, al agregado naval de la Embajada
de Inglaterra y al oficial de Infantería, señor
Vara del Rey.

Se aplaza la entrevista

Después de celebrada la anterior audiencia
D. Alfonso y doña Victoria salieron de paseo,
con dirección a la Casa de Campo, y al poco
rato llegó a Palacio el subsecretario de la Pre-
sidencia, Sr. Rosado, el que notificó a los pe-
riodistas que allí hacen información, por en-
cargo del Sr. García Prieto, que éste no volve-
ría a Palacio hasta las seis o siete y cuarto de
la tarde, en vez de a las tres, como antes ha-
bía dicho.

A la hora de cerrar nuestra edición se sabe
que han conferenciado el Sr. García Prieto y
Romanones; pero desconocemos aún lo tratado
en dicha conferencia.

Contra el caciquismo veclano

YECLA. 8.—Con asistencia de infinidad de
trabajadores se ha verificado un mitin en la
Casa del Pueblo de propaganda socialista y
para protestar contra los atropellos perpetrados
por los elementos clericales para proclamar
diputado a Codorniu.

Hicieron uso de la palabra Martínez Maestre,
Marfuez Corbalán, Florencio Torres, Eleuterio
Marco, Diego Ferri, Cristóbal Muñoz y Juan
M. Cuartero.

Todos ellos censuraron duramente al ferroz
La Cierva, culpable de la serie ininterrompida
de atropellos que aquí se están cometiendo.

La importancia que tuvo el mitin puso
relieve la ineficacia de los atropellos y críme-
nes que aquí se están perpetrando.

También demostró con el acto que la
labor de los frailes que por aquí están rebun-
dando contra el Socialismo es estéril y contra-
productiva para la burguesía.—C.

Confestando a un telegrama de Linares

Después de los chanchulos.

El presidente del Círculo burelista de Linares
manifiesta en un telegrama publicado en el
Heraldo del día 6 que no es exacto que se
amarian las elecciones ni se comprarían vo-
tos, puesto que mis interventores no formula-
ron protesta. A su vez, añade que a la mani-
festación sólo fueron unos cuantos muchachos,
como asimismo que han recogido unas mil fir-
mas de simpatía al Sr. Burell, mi contrincante.
Y como el señor presidente del Círculo bure-
lista falsa la verdad, a sabiendas, tengo el
deber de manifestarle que mis interventores, a
los cuales trataron de sobornar los represen-
tantes del Sr. Burell; hicieron constar protes-
tas, entre las cuales figuran el estar constitu-
das todas las Mesas por empleados municipa-
les, guardias urbanos, serenos, etc. A su vez,
el que suscribe denunció en el Juzgado, con
varios testigos, la compra de votos en sitios
distintos, la obstrucción de las puertas por gi-
tanos y otras trapecerías por el estío, muy
propias de aquellas gentes.

Respecto a las firmas, en tres días ha reco-
gido la Casa del Pueblo más de seis mil, para
protestar contra las falsedades cometidas en
la elección. Y para contrarrestar esto, el alca-
de, burelista, ordenó a los agentes municipa-
les que recogieran también firmas, con el pre-
texto de ser para la inscripción en el padrón
municipal. Y en lo que afecta a la manifesta-
ción celebrada el domingo pasado, baste saber
que suspendieron los trabajos, permanentes
en fábricas y minas; que fueron todas las ban-
deras de la Casa del Pueblo y sus afiliados,
siendo la manifestación más imponente que
se ha celebrado en Linares, y cuyo número de
asistentes excedía de diez mil. El Tribunal
Supremo, entre otros documentos, recibirá una
fotografía de la manifestación, que lo compro-
ba, como asimismo enviaré otra al señor
Burell, al que tratan de engañar sus partidarios,
restando importancia a un movimiento
general de protesta de todo un pueblo, sin
más excepción que los empleados municipales
y los gitanos, únicos que votaron repetidas
veces y con nombre supuesto al Sr. Burell.

Tomás ALVAREZ ANGULO

POR "EL SOCIALISTA"

Subscription list table with columns for location, name, and amount. Includes entries for Madrid, Almería, Barcelona, and Huesca.

MITIN DE SASTRES

«La Razón del Obrero», Sociedad de oficiales
y jornaleros sastres, de Madrid, celebrará un
mitin de propaganda, en la calle de San Ber-
nardo, número 37, mañana domingo, a las diez
de la mañana, para tratar del mejoramiento de
todos los compañeros y compañeras sastres
de esta localidad, modistas y modistas.
Compañeras y compañeros: acudid a este
mitin!

JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA

Rogamos a todos los afiliados concurrir
mañana, domingo, a las diez en punto de la
mañana, a la puerta de la Cárcel Modelo para
visitar a los compañeros presos.
Por la tarde, a las dos y media, deberán acudir
todos los jóvenes al Hospital Provincial, para
visitar al compañero Martínez Azorín, de
Yecla, que ocupa la cama 19 de la sala de este
número.
El Comité ruega muy encarecidamente a todos
los afiliados concurrir a estos actos.

LA GUERRA

Se ha registrado gran actividad de artillería
y varios asaltos alemanes, infructuosos en el
frente francobelga.
En Italia se han efectuado ligeras operacio-
nes de poca importancia. Los hidroaviones
aliados lanzaron dos toneladas de explosivos
sobre las barracas y los vivaqués enemigos en
el valle de Grinlera (bajo Piave).

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

MIERES.—La Sociedad de oficios varios «La
de Todos», de Mieres, ha presentado unas pe-
ticiones, sin que hayan sido contestadas sa-
tisfactoriamente, por lo que se ha declarado la
huelga, en el lavadero que están construyendo
en Barreda, propiedad de la Empresa «Fábrica
de Mieres».

El director, creyendo que los obreros se pue-
den rendir tan pronto como él piensa, y ante
los obstáculos que se le presentan, amenaza
con realizar gestiones encaminadas a reclutar
obreros en provincias.

Ante engaño tan vil y tan poco decente, que
tal señor quiere lanzar a los obreros de otros
pueblos, damos la voz de alerta para que no
sean engañados miserablemente, y tenga que
acceder a las justas peticiones formuladas por
la referida Sociedad.

Casa del Pueblo

En el salón grande: A las nueve de la ma-
ñana, Sociedad de albanelles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las nueve de la no-
che, Peleteros.

«El Socialista» es el único diario
defensor de la clase trabajadora.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO.—
A las cinco y media, Los dos pilletes y Los
sueños de las solteras.
ESPAÑOL.—A las cinco y media, Los días
cortos y La Neña.—A las diez (beneficio de Car-
men Gobeña), La Malquerida y acto segundo de
El ladrón.
PRINCESA.—A las seis y a las diez, Los ca-
chorros.
ODEON.—A las seis y a las diez, Cuanto del
lar.
COMEDIA.—A las cinco y a las diez, ¡Que
viene mi marido!
LARA.—A las cinco, Fantasmas, Pepsa la Pe-
lotari y Emilia Benito.—A las nueve y tres cuar-
tos, Pipioli y Emilia Benito.
ESLAVA.—A las cinco y media, A campo
traviés.—A las diez y media, Amanecer.
INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto,
Colonia veraniega.—A las seis y cuarto y a las
diez y cuarto, El hombre de la montaña.
ZARZUELA.—A las cuatro, La noche de Re-
yes y Moros y cristianos.—A las seis y cuarto,
El amor en solita y La canción del olvido.—
A las diez, Moros y cristianos y La canción del
olvido.
PRICE.—A las tres y media, La corte de Fa-
rón.—A las cinco, El amor que huye.—A las
seis, Sangre moza.—A las siete, La fiesta de
San Antón y Una nochecita clara.—A las diez,
Una nochecita clara, El amor que huye y La
cara del ministro.
APOLO.—A las cuatro, La manta zamorana
y El príncipe bohemio.—A las seis y media y a
las diez y cuarto, El niño judío y Saffanella.
COMICO.—A las cuatro, Los campesinos y
La canastilla.—A las seis y media, La canastilla
y Las hijas de España.—A las diez y cuarto,
Las hijas de España y La canastilla.
CERVANTES.—A las cuatro, A las seis y
cuarto y a las diez y cuarto, La marca infame.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ
Confección casera.—Procesos económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de re-
baja. Es necesaria la presentación del carnet
de afiliado.

LA CURACION DEL

VENereo, SIFILIS E IMPOTENCIA

puede decirse que ya es un hecho certísimo, seguro y rápi-
do, gracias a los maravillosos medicamentos del profesor.

DONNATTI DE ROMA

Jamás la célebre frase del gran conquistador César
Augusto, «Ulegné, vi, venci», puede aplicarse mejor
que a los célebres medicamentos DONNATTI que ape-
nas introducidos en España se han puesto a la cabe-
za de todos sus similares nacionales y extranjeros
por sus grandes virtudes curativas.

Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a dispo-
sición de nuestros clientes dichos certificados.

Venero, Purgación: Onración radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, fru-
cencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen
como por arte de encantamiento con los CONFITES DONNATTI, Pestas 4, la caja.
LA MOLESTA GOTA MILITAR desaparece instantáneamente con la maravillosa

Inyección del Prof. Steffano Donnatti. Siendo esta inyección la única que
se. Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

Sifilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace des-
DONNATTI. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS sin las terri-
bles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta.
Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas semina-
les, etc. etc. Un frasco ROQB DONNATTI, 4 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente vie-
NATTI de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor
de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados si-
milares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNAT-
TI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, gota, curación radi-
cal con un solo frasco de REMOIL del Prof. DONNATTI, Frasco, 5 pesetas.

Representación para España: calle BOQUERIA, 47, FARMACIA HISPANO-AMERI-
CANA, BARCELONA, en donde facilitarán gratuitamente folletos, Consultas e instruccio-
nes de palabra y por escrito en Madrid, Martín y Durán, y Gayoso, Arenal, 2.

JARABE VERDU

Misericordias de la piel. Vicios de la sangre.

TESTIMONIOS DE PERSONAS AGRADECIDAS

Una erupción crónica y general de la piel

«Me es grato manifestar a Vd. que he obtenido muy buenos
resultados con su excelente JARABE VERDU DEMULCENTE que
no en vano disfruta de antigua y creciente fama; padecía de una
erupción crónica y general de la piel, muy molesta y tenaz; a tem-
poradas se multiplicaba con granos muy dolorosos. Su excelente
depurativo me ha curado por completo de esta molesta enfermedad
de la sangre. Poniente, 26, 3.ª, Barcelona. Firmado, A. Navarro.»

En términos análogos de agradecimiento y de fe se expresan
miles de personas en toda España que deben la curación de sus
molestas enfermedades de la piel a la acción energética y segura de
este antiguo depurativo de la sangre.

El JARABE VERDU DEMULCENTE limpia la sangre de im-
purezas, de humores malignos, de microbios morbosos y cura en
muy poco tiempo y radicalmente herpes, eccemas, escrofulas, di-
viesos, úlceras, hinchazones, supuraciones, sarpullido, picazón,
manchas rojas, litagas en las piernas y todas las manifestaciones
en la piel de origen avariático, que tiene su origen en humores
malignos de la sangre.

Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona.
De venta en todas las farmacias, a 5 pesetas el frasco. POMADA
VERDU, precioso auxiliar, a 2 pesetas bote.

Pomada Verdu precioso auxiliar.